

**CLUB BOCHOFILO BOCHAZO**

SAN VICENTE

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del CLUB BOCHOFILO BOCHAZO de la localidad de San Vicente, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 31 de Julio de 2015 a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Mendoza 298, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea General Extraordinaria y dos Asambleístas para suscribir el Acta.
- 2) Consideración de la reforma integral del estatuto de la entidad redactado de acuerdo a la solicitud efectuada por Inspección General de Personas Jurídicas.
- 3) Autorización para gestionar la aprobación de la reforma estatutaria ante Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe.

DANIEL VICTOR FINK

Presidente

EUGENIO PIERI

Secretario

NOTA: Se pone a disposición de los asociados en la secretaría de la entidad el estatuto social modificado a considerar en la asamblea general extraordinaria.

Se deja expresa constancia de la vigencia del art. 16° del actual estatuto social, el cual dispone: "Artículo 16°: Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias para poder sesionar, deberán contar con la presencia del treinta por ciento de los socios. En el caso de no contar con el número mencionado a la hora fijada para la reunión, cualquier Asamblea se efectuará una hora después de la establecida con cualquier número de socios presentes."

\$ 154,47 266472 Jul. 16 Jul. 20

---

**ASOCIACION CIVIL**

**COLECTIVIDAD BOLIVIANA**

**DE ROSARIO**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Asociación Civil COLECTIVIDAD BOLIVIANA DE ROSARIO, convoca a la Asamblea Extraordinaria, la que se realizará el 31 de julio de 2015, a las 16 horas en la sede de la institución sito en calle Campbell 1758, de la ciudad de Rosario (Santa Fe), para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea firmen y aprueben, juntamente con el presidente y secretario, el Acta respectiva.

2) Aprobación de Balance, Memoria e Inventario, ejercicio 2011, 2012, 2013, 2014.

3) Actualización de cuota social.

MALLY MONTAÑO ZAMBRANA

Presidente

JOANA DENISE NAGNUG

Secretaria

NOTA: Se prevé a los asociados que, si a la hora señalada en la convocatoria no hubiese quórum la Asamblea se realizará hora después con los asociados presentes y sus resoluciones serán válidas (art. 37 del estatuto).

\$ 45 266559 Jul. 16

---

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE  
ASOCIADOS Y ADHERENTES  
DE GRANADEROS SOCIEDAD  
RECREATIVA**

MONJE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes de Granaderos Sociedad Recreativa, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Agosto de 2015 a las 20:30 hs. en el local sito en calle Mitre 335 de la localidad de Monje, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el Acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 2° Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.015.
- 3) Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.
- 4) Consideración y Aprobación del Reglamento de Ayuda Económica con fondos provenientes del Ahorro de sus Asociados.
- 5) Elección por el término de dos ejercicios de los miembros del Consejo Directivo como sigue: Presidente, Tesorero, 1° Vocal Suplente, por terminación de mandato; Elección del Secretario por renuncia de su mandato.
- 6) Elección por el término de dos ejercicios de los miembros de la Junta Fiscalizadora como sigue: 1° miembro titular y miembro suplente de la Junta Fiscalizadora, por terminación de mandato.

Monje, 10 de Julio de 2015.

CRISTIAN GUSTAVO DIEZ

Presidente

JUAN JOSE ELENA

Secretario

Artículo 35º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser asociado activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Artículo 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 60 266567 Jul. 16

---

**CENTRO DE EMERGENCIA Y  
TRAUMA ROSARIO -CER- S.A.**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con leyes y estatutos sociales en vigencia, el Directorio de "CENTRO DE EMERGENCIA Y TRAUMA ROSARIO -CER- S.A." convoca a los Sres. Accionistas a las Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 31 de julio de 2015, en su sede social, calle Alvear 855 de Rosario, a las 12:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente de la Asamblea, procedan a redactar, aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley de Nro. 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20 cerrado el 31 de marzo de 2015.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 5) Consideración de la remuneración al Directorio, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
- 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes a designarse por dos (2) ejercicios. Su elección. Designación de Presidente, Vicepresidente conforme a lo nombrado por los estatutos sociales en su art. 10º.
- 7) Elección de los Integrantes del Comité Ejecutivo, conforme al art. 17º de los Estatutos Sociales.
- 8) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio, según lo previsto en el art. 18 de los Estatutos Sociales.

Rosario, 10 de julio de 2015.

\$ 225 266552 Jul. 16 Jul. 22

---

**SANTA FE ALIMENTOS S. A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Directorio de Santa Fe Alimentos S.A., CUIT 30611545750, a solicitud de los señores accionistas, conforme lo previsto en el Art.

234 de la ley 19.550 (L.S.C.), convoca por este medio y en los términos del artículo 237 de la ley de la L.S.C., a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 31 de julio de 2015, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y, de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 12:00 hs., en la sede social sita en calle Saavedra N° 3099 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2015.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura;
- 5) Asignación de la retribución al Directorio y Sindicatura.

EL DIRECTORIO

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán (ii) Acreditar el carácter de accionistas y (iii) Comunicar su concurrencia mediante notificación a ser cursada a la sede social sita en Saavedra N° 3099 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, a los fines de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la L.S.C. (iv) Encontrándose a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, fotocopias de la documentación de la sociedad, a los fines de su revisión.-

\$ 313.50 266623 Jul. 16 Jul. 22

---

#### **P.E.B. INVERSORA S. A.**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de P.E.B. Inversora S.A., CUIT 30-70987156-7, a solicitud de los señores accionistas, conforme lo previsto en el Art. 234 de la ley 19.550 (L.S.C.), convoca por este medio y en los términos del artículo 237 de la ley de la L.S.C., a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 31 de julio de 2015, a las 17:00 hs., en primera convocatoria y, de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 18:00 hs., en la sede social sita en calle Bvar. Galvez N° 2063 - Piso 10 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2015.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio y honorarios a asignar al Directorio por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de marzo de 2015.

EL DIRECTORIO

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán (ii) Acreditar el carácter de accionistas y (iii) Comunicar su concurrencia mediante notificación a ser cursada a la sede social sita en Bvar. Galvez N° 2063 - Piso 10 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, a los fines de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la L.S.C. (iv) Encontrándose a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, fotocopias de la documentación de la sociedad, a los fines de su revisión.-

---

**SANTA FE ALIMENTOS S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Santa Fe Alimentos S.A., CUIT 30611545750, a solicitud de los señores accionistas, conforme lo previsto en el Art. 234 de la ley 19.550 (L.S.C.), convoca por este medio y en los términos del artículo 237 de la ley de la L.S.C., a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 31 de julio de 2015, a las 08:00 hs., en primera convocatoria y, de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 09:00 hs., en la sede social sita en calle Saavedra N° 3099 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término respecto ejercicio 2014.
- 3) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2014.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2014.
- 5) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura;
- 6) Asignación de la retribución al Directorio y Sindicatura.

EL DIRECTORIO

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán (ii) Acreditar el carácter de accionistas y (iii) Comunicar su concurrencia mediante notificación a ser cursada a la sede social sita en Saavedra N° 3099 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, a los fines de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la L.S.C. (iv) Encontrándose a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, fotocopias de la documentación de la sociedad, a los fines de su revisión.-